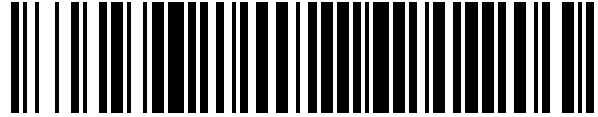


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 483**

21 Número de solicitud: 201930231

51 Int. Cl.:

B02C 2/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.03.2019

71 Solicitantes:

**GONZÁLEZ GALEOTE, Juan Luis (100.0%)
Alameda Colón,6
29001 Málaga ES**

72 Inventor/es:

GONZALEZ GALEOTE, Juan Luis

74 Agente/Representante:

SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

54 Título: **Dispositivo picador de frutos secos y legumbres**

ES 1 226 483 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo picador de frutos secos y legumbres.

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a un dispositivo picador de frutos secos y legumbres, concretamente previsto para picar determinados frutos secos como pueden ser nueces, almendras, bellotas, etc, así como determinadas legumbres tales como habas o grabanzos, en orden a darles un menor tamaño para facilitar su ingesta por aves, fundamentalmente perdices, codornices, canarios y aves de compañía.

El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo sencillo y eficaz que permita un picado fino de dichos frutos secos y legumbres con un mínimo esfuerzo, de forma sencilla y rápida.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente el picado de frutos secos y/o legumbres para conseguir alimentos para aves se suele realizar manualmente con un cuchillo, corriendo el riesgo de que el usuario pueda cortarse al llevar a cabo el picado, puesto que son productos de pequeño tamaño y evidentemente el riesgo de corte es elevado.

Independientemente del riesgo anteriormente citado, hace falta un tiempo importante y habilidad para llevar a cabo dicho picado, lo que lo hace una tarea ardua, lenta y laboriosa.

EXPLICACION DE LA INVENCION

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

Para ello, el dispositivo de la invención se materializa en un dispositivo mecánico que por si mismo permite llevar a cabo el picado de frutos secos y legumbres de forma totalmente segura, sencilla, rápida y cómoda.

- De forma más concreta, el dispositivo de la invención se constituye a partir de un cuerpo hueco, en forma de tubo, con cualquier configuración, ya sea de contorno rectangular, cuadrangular, circular, etc, que en su interior incluye una rejilla, estando abierto por sus extremos superior e inferior, de manera que entre las barras de la rejilla son susceptibles de girar una pluralidad de cuchillas que son solidarias a un eje que emerge al exterior del cuerpo principal del dispositivo y que se remata en una manivela con un asa de agarre manual a través del que accionar dichas cuchillas en giro.
- Así pues, el usuario introducirá los frutos secos o legumbres a picar a través de la embocadura superior del dispositivo, de manera que al estar las cuchillas en la parte inferior de dicho cuerpo tubular, el dispositivo permite picar un gran volumen de frutos o legumbres de forma rápida y sencilla, no siendo necesario más que accionar manualmente la manivela para que las cuchillas vayan picando los frutos secos o legumbres hasta un tamaño preestablecido por el espacio definido entre las barras de la rejilla y las cuchillas, frutos o legumbres picadas que caerán por simple gravedad a través del extremo inferior del cuerpo tubular del dispositivo, el cual estará asistido por una serie de patas de apoyo, de manera que entre dichas patas pueda situarse un plato, cuenco o similar, en el que recoger los frutos picados.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un dispositivo picador de frutos secos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en perspectiva de la manivela con las cuchillas de corte que participa en el dispositivo de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra, finalmente, una vista en planta inferior del dispositivo a nivel de la salida del producto ya picado.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el dispositivo picador de frutos secos y legumbres de la invención se constituye a partir de un cuerpo tubular (1), en el presente ejemplo de sección cuadrangular, abierto por ambos extremos, y que apoya sobre unas patas (2), para elevar el mismo, patas (2) dotadas de conteras (3) para evitar el dañado de la superficie sobre la que se pueda disponer el dispositivo para llevar a cabo el picado de productos tales como frutos secos, legumbres y otros en orden a conseguir un tamaño de los mismos adecuado para su ingesta por parte de aves.

15

En el interior del cuerpo tubular (1), y en correspondencia preferentemente de su extremidad inferior se establece una rejilla (4) a base de barras paralelas, entre las que quedan intercaladas unas cuchillas (5) solidarias a un eje (6) vinculado al cuerpo (1), que se prolonga externamente en una manivela (7) con su correspondiente asidero (8).

20

A partir de esta estructuración, los frutos serán introducidos por la embocadura superior del cuerpo tubular (1), y accionando la manivela (7) por medio del asidero (8), se provoca el giro del eje (6) y consecuentemente de las cuchillas (5) pasantes a través de las barras paralelas de la rejilla (4) de modo que el producto una vez picado por las cuchillas (5) cae por gravedad por el extremo inferior del dispositivo, donde se podrá disponer un cuenco, plato o similar para recoger tales frutos o legumbres picadas.

30

REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo picador de frutos secos y legumbres, caracterizado porque está constituido a partir de un cuerpo tubular (1), abierto por ambos extremos dotado en su extremidad inferior de patas (2) de apoyo, contando en proximidad a dicho extremo inferior una rejilla (4) a base de barras paralelas, entre las que quedan intercaladas unas cuchillas (5) solidarias a un eje (6) vinculado internamente al cuerpo tubular (1), eje (6) que se prolonga externamente en una manivela (7) con su correspondiente asidero (8) de accionamiento manual.

10

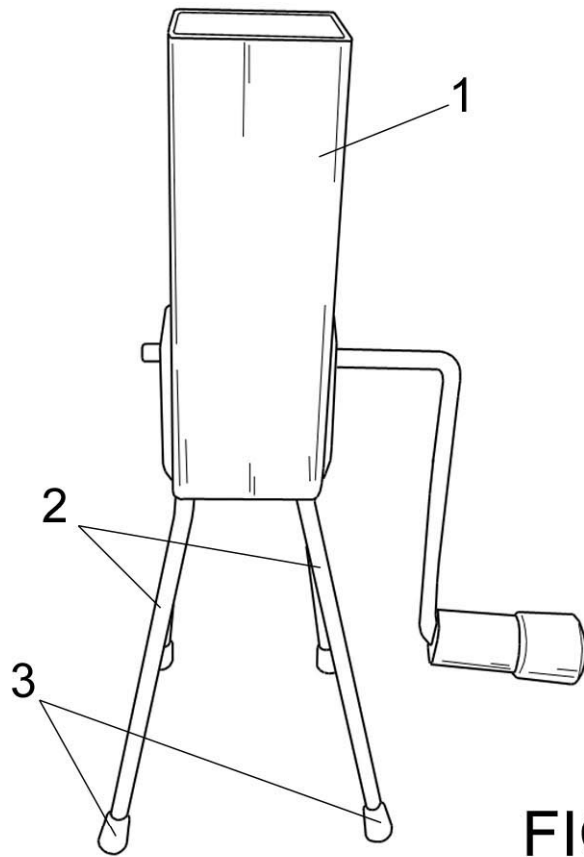


FIG. 1

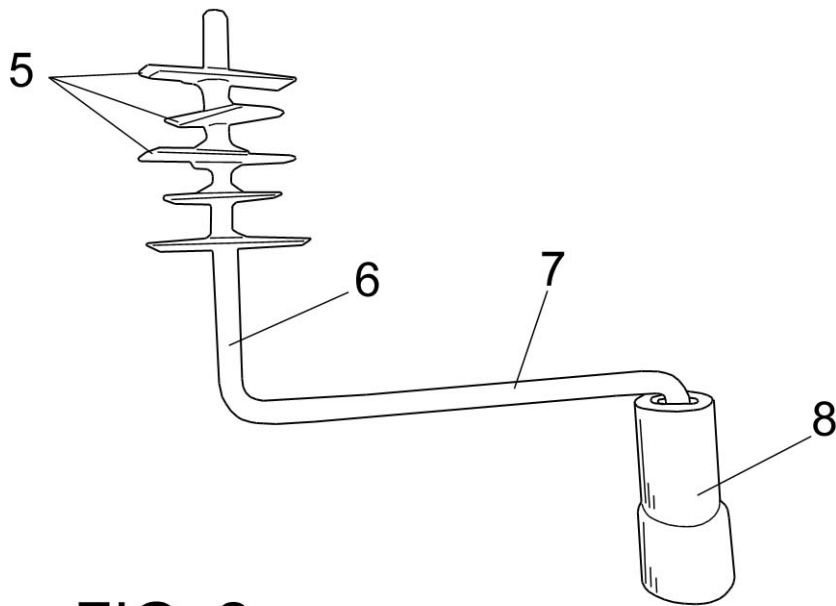


FIG. 2

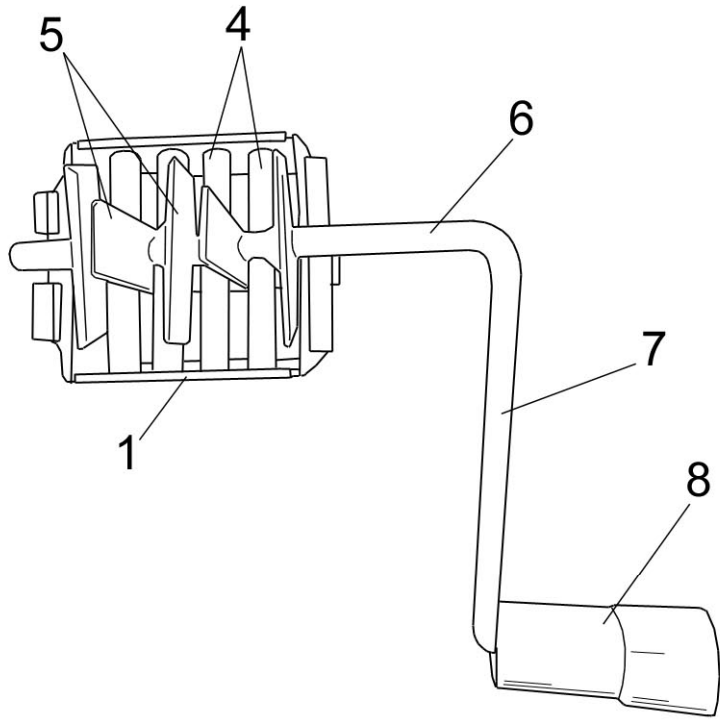


FIG. 3